



Secretaría Municipal

**ACTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2015
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 05 de Noviembre del año 2015, en el Salón Municipal, siendo las 10:11 hrs. se celebra la vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Presidente Del Concejo Sr. **LEONCIO SAAVEDRA CONCHA** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. LUIS TREJO BRAVO
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe, don **CARLOS FIGUEROA VEGA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

Sr. Sergio Celis : Secretario Comunal de Planificación
Srta. Constanza Vásquez : Funcionaria Secplac
Sr. David Muñoz : Administrador Municipal

PUBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción: Srta. Anita Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)	02-08

SR. PDTE. DEL CONCEJO:
damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN: *(Expone Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) del cual el Pdte. Del Concejo y los Sres. Concejales tienen copia.)*

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Más que nada quisiera hacer algunas acotaciones con respecto a cosas que creo que sería bueno incluir.

En el Objetivo N°4, donde dice que “Queremos brindar oportunidades de crecimiento en forma democrática, transparente y participativa” “... Y dinamizar un sistema de comunicación entre el municipio, la comunidad y otros servicios públicos para obtener una adecuada toma de decisiones”, tomando en cuenta esos puntos echo de menos dentro de lo que es el PLADECO un programa específico para los jóvenes, si bien están incluidos de lo que es dentro del Deporte, pero no hay un Plan estratégico que sea para los jóvenes y hace mucho tiempo estamos en deuda con respecto a eso, porque claramente tienen otras necesidades actualmente y que parece que nosotros no estamos sabiendo canalizar de manera oportuna.

Por otra parte, en el segundo párrafo que leí, sobre los sistemas de comunicación, me voy a referir entre el Departamento de Salud y el Hospital de Curicó, porque yo he estado haciendo algunas averiguaciones con respecto al tema del Departamento de salud con respecto al hospital y no hay una preocupación real, con el tema de las listas de espera de la gente que se atiende de los consultorios al hospital, porque hay muchos casos que se pueden solucionar en nuestros servicios y así podríamos descongestionar las listas de espera. Creo que hace falta en ese sentido abonar criterio para que no se pierdan recursos en ese sentido, tanto nuestro como del hospital y así poder darle solución a la gente en sus tiempos de espera. Entonces sugiero que se pueda hacer una mesa de trabajo con las personas que trabajan en las listas de espera del hospital, porque es bueno tener esa retroalimentación, y solucionar los tiempos de espera con nuestros servicios de Salud primaria.

Por otro lado me gustaría poder convocar a una reunión para ver el tema de Cultura, para ver como integramos el Plan Comunal de Cultura al PLADECO, por que claramente tenemos metas que cumplir ahí. Son 23 puntos que arrojó el Plan de Desarrollo Comunal de Cultura, pero claramente no podemos desarrollarlas todas en los primeros años. Me gustaría en la brevedad realizar una reunión por la Comisión de Cultura y ver como abordamos ese tema con la comisión en pleno.

Nada más poner énfasis en el Objetivo general del PLADECO, porque de hacerlo así, estaríamos en la gloria, porque ahí está la clave.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN: Estoy tomando nota de las intervenciones para tener más claridad de las ideas. Respecto a los jóvenes, hay proyectos que están apuntando al tema de la infraestructura, ¿el proyecto sería apuntando al desarrollo personal y humano de los jóvenes?

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Claro, poder en el fondo, escucharlos primero a ellos, porque siempre cometemos el error de pensar por ello, y pensar que esto es bueno “para”, entonces yo creo que sería bueno convocar a ellos y ver cuáles son sus intereses y en que lo podemos ayudar, porque antes de instalarles espacios, es mejor preguntarles que quieren, que sea participativa la toma de decisiones.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN: Lo que significa el Plan de Cultura, es muy relevante poder instalarlo acá, me gustaría poder contarles que la semana antes pasada, se finiquitó el trámite en Talca de lo que el traspaso y la autorización para poder ocupar el Teatro Provincial por parte del municipio y ahí ya hay

un espacio que podemos disponer, contarles que la licitación de lo que es el Centro Cultural también se está finiquitando, por lo tanto hay herramientas en donde podemos canalizar las actividades del Plan de Cultura.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

La verdad es que leyendo la propuesta del PLADECO uno puede evidenciar una buena planificación y prospección de actividades, proyectos e iniciativas, conociendo el trabajo de Don Sergio aquí, como en otras instituciones, creo que se ha hecho muy profesionalmente y de acuerdo a las posibilidades reales que tiene la comuna y el Municipio en particular.

No obstante y lo ha dicho Don Sergio también, que esta es la numeración de los proyectos que en concreto se requiere hacer más allá del tema teórico, pro creemos y lo hemos planteado en diversas ocasiones en este Concejo Municipal, que el PLADECO es y tiene que ser el corazón de la Gestión Municipal y algo que vaya más allá que algún periodo Alcaldicio, si no que permita una planificación adecuada de la ciudad, que nos pueda encaminar hacia un desarrollo, mejorar la calidad de vida y cumplir con un desarrollo que acá se ha planteado, pero tiene que ser mucho más allá que meras iniciativas, que creo que están bien priorizadas y que ojala se lleven a cabo de buena forma.

Creo que nos falta definir nuestros Ejes de Desarrollo como Comuna en diferentes áreas, tenemos que poner mayor énfasis en el fomento productivo y como comunidad, demos un salto un desarrollo importante apoyando a los pequeños y medianos emprendedores.

Tener un desarrollo social que involucre al tema de Salud y Cultura de mejor forma, que este más arraigado en la gestión municipal que nos permita tener un mejor desarrollo y creo que el Plan Comunal de Cultura tiene que ser completo parte integrante del PLADECO y así se propuso en su momento cuando se trabajó.

Como vamos a enfrentar el ordenamiento territorial, desde la construcción de viviendas hasta la vialidad urbana de acá a los próximos 20 años, tenemos que ser capaces de planificarnos más allá del periodo actual.

En definitiva esto se realiza con participación ciudadana efectiva y acá tenemos dos posibilidades, nos acogemos y buscamos los fondos que nos da la Subdere y que ellos han dispuesto, o buscamos apoyo en el Gobierno Regional y con las capacidades municipales hacemos un proceso participativo, esto es para que la gente pueda opinar, deberíamos juntarnos en cabildos comunales, territoriales o temáticos en donde los jóvenes, los concejos consultivos de salud familiar o las diversas organizaciones tanto territoriales como funcionales, puedan dar su opinión en estas materias, si quizás nos vamos a mantener con las mismas iniciativas, pero las prioridades las podríamos trabajar con ellos.

Por lo tanto valorar este trabajo, pero creo que debemos llamar a la comunidad que dé su opinión sobre esto y no solo hacerlo para este periodo Alcaldicio, si no que ha plazos que quizás será más lento pero hay que empezar este proceso.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Yo comparto muchos los argumentos que están, pero quiero partir por el final de algo que dijo el Concejal Soto que lo comparto, pero esa pega está hecha, porque después del terremoto se instaló una caseta sobre las prioridades que tenía la gente y una de las últimas prioridades era el paso nivel, entonces estamos comenzando de atrás hacia adelante.

Entonces yo creo que es una herramienta fundamental, este es un estudio que tenemos que hacer, pero también hay una página web en donde sale toda la información que se recaudó ese año, es una herramienta que nos va a servir mucho, pero hay que seguir trabajando con el Pres, seguir dándole continuidad más allá de cualquier periodo Alcaldicio, hay que tener metas a largo plazo, si la ciudad y la gente son mucho más que un periodo Alcaldicio.

Otro tema que tiene que ver con esto y que hemos hablado en varias oportunidades, es el tema del Plan Regulador, porque tampoco está actualizado, tenía errores y cosas que había que cambiar, porque el Plan Regulador quedo listo antes del terremoto, entonces es una herramienta que está desfasada, porque obviamente después del terremoto cambio la realidad física y arquitectónica de la ciudad.

Otra cosa que es importante es aprovechar y en algún momento se habló de que Curicó tiene que ser una comuna de servicios, en donde nosotros les ofrezcamos a las comunas adyacentes los servicios que nosotros tenemos, como por ejemplo el hospital, darle la facilidades a esa gente que pueda entrar a la comuna y abastecerse de lo que hay en nuestra comuna, eso implica un terminal de buses acorde, una estación de ferrocarriles que no tenemos, para poder transportar gente.

El turismo, si bien no tenemos atractivos turísticos dentro de la Comuna, como playas o lagos, podemos hacer turismo con Eventos como la Fiesta de la Vendimia, las Fiestas Costumbristas, la Procesión, etc., hacer congresos en donde podamos reunir a las personas en la Comuna, y esos también serán recursos para la ciudad y que nos permitan hacer esto. Tenemos atractivos turísticos, tenemos un velódromo espectacular, entonces podemos fomentar el turismo.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION:

Atendiendo a lo que comentaba el Concejal Enrique Soto, bueno efectivamente yo creo que están las capacidades acá para realizar un PLADECO con mayor contenido, sin embargo pasa lo que ustedes ven que día a día hay una cantidad de proyectos y la urgencia en los plazos nos van quedando nos van dejando rezagados en algunas áreas. Pero sin duda es un tema que hay que mejorar y profundizar lo que es la formulación y desde esa perspectiva nuestra idea es recoger sugerencias y algunas inquietudes y poder incorporarlas a lo que se está proponiendo hoy día.

Destacar también que el planteamiento que se está haciendo hoy en día está en términos generales y hay bastante detalles que no mencioné, pero es importante a lo mejor destacar. Nosotros lo que es el Pres, efectivamente lo hemos ido retomando en algunas cosas, pero lamentablemente lo que es el paseo de Prat, como hay un soterramiento propuesto en el sistema Nacional de Inversiones no tiene una metodología definida al respecto por lo tanto no lo pueden evaluar, entonces nosotros hemos estado hablando en el Ministerio de Vivienda, en el Ministerio de Desarrollo, para que podamos hacer una mesa de trabajo y conversar, y ver de qué manera se define la metodología general o indicadores para desarrollar este tipo de proyectos.

Por otro lado en el Pres tenemos iniciativas importantes que nosotros queremos fortalecer y retomar sobre todo lo que ha sido el proyecto de la Alameda, porque es un proyecto y un espacio dinámico, fortaleciendo y desarrollando esas áreas.

En el tema de seguridad hay varios avances, que no se grafican todos en este documento y que tienen que ver con lo que se está trabajando a través del Consejo Comunal de Seguridad, y del diagnóstico que se está realizando, más el proyecto de alarmas comunitarias que se está instalando en distintos sectores, vehículos que van a venir a fortalecer esta línea de trabajo.

Esta comuna tiene una diversidad de lugares turísticos, la comuna a nivel país es participe de esto, además de darnos la estabilidad económica, nos da las condiciones para poder aportar en esa línea, acá hay diversas actividades turísticas, para la época de verano tanto como de invierno, además de actividades turísticas espontaneas y también programadas, ese es un potencial que Curicó tiene y nosotros hemos tratado de potenciar algunas actividades.

Comparto plenamente lo que dicen de que uno esta acá solo de paso, y todo lo que se tiene en términos de información es para lo Comuna.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Bueno con respecto a lo que escuche sobre el Pladeco, en los Objetivos Generales dicen en uno de sus párrafos sobre incentivar la actividad turística. Se ha dicho que nosotros debemos impulsar fuertemente lo que tiene que ver con el tema turístico, la posibilidad cierta de hacer compromisos estratégicos con organizaciones, ya que esto nos va a ayudar a la Comuna y para la provincia y es un tema que es sumamente importante. Y creo que deberíamos darle énfasis también al tema del Mercado Municipal ya que es algo muy importante para Curicó.

Lo otro tiene que ver efectivamente con lo que manifestó en su momento los concejales Mario y Enrique, de

que ¿Cuáles van a ser las prioridades que vamos a tener para el 2016? Que quizás van a venir en el Pladeco, pero algunas veces hay proyectos que para nosotros son muy importantes, tanto como a corto, mediano y a largo plazo, y lamentablemente la primera necesidad que nosotros tenemos es el Hospital y eso es un proyecto a largo plazo.

Tenemos pendiente el tema del funicular, donde hemos puesto varios millones y sigue ahí paralizado.

Y por último creo que el tema del Plan Regulador, deberíamos revisarlo y abrir algunas arterias que son muy importantes para la comuna, porque se ve efectivamente que la prioridad esta para abrir la calle Carmen, y esa prioridad tiene que ser rápida porque van a llegar a vivir bastantes familias al sector de Circunvalación al Boldo, ahí hay un tema que en definitiva hay que ver alguna conectividad con las calles que tienen que estar incluidas en el Pladeco.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION:

Aprovecho de informales que el mercado municipal y con las características que él tiene, lo postulamos a una fuente de financiamiento que se canalizan a través de la Subdere, pero quienes eligen y priorizan los proyectos son el Intendente, profesionales de la Subdere y el Director Regional de Arquitectura, ellos ya recogieron las iniciativas que tenían para la región. Ellos por lo que me comentaban eran que querían darle prioridad a nuestra petición, aun no nos han avisado nada pero lo estamos canalizando por esa vía.

Respecto al funicular, se están terminando algunos detalles del proyecto, en lo que se refiere a la ingeniería de Cálculo, está bastante avanzado, los recursos están y está apuntando un funicular definitivo y con otras características estructurales y en término de capacidad operativa mucho mayor.

Bueno el tema del Plan Regulador, y aprovecho de comentarle a don Carlos Figueroa , nosotros tuvimos una reunión hace unos meses atrás con el Alcalde y la Empresa Habiterra, que es la empresa que estaba trabajando en el Plan Regulador, y respecto a lo que significaría a algunas modificaciones que se tiene que hacer al Plan Regulador, lo que significa hacer una modificación parcial del Plan Regulador, significa en tiempo hacer una actualización general del Plan Regulador, nosotros le pedimos un presupuesto por lo significaría la actualización y son aproximadamente 217 millones de pesos, por lo tanto vamos a tener que postularlos a Fondos Regionales para financiar esa iniciativa.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

A mí me sorprendí, pero ahora pensándolo bien pude comprenderlo, el grado de generosidad en el grado de presentación para el Plan Comunal de la Comuna, y esta generosidad es indirectamente proporcional, porque uno es generoso frente a la presentación de un texto, peor indirectamente proporcional porque afecta a los vecinos de la Comuna en su totalidad. Generosidad porque se plantea en algo muy bien elaborado y efectivamente cuando uno elabora algo hay preocupación y trabajo de por medio, pero yo tengo serias discrepancias en lo planteado, pero también esto no es culpa del Director, el culpable de eso es su Jefe directo, porque el liderazgo de la Comuna primero que todo lo establece el Alcalde, entonces y de ahí su equipo establece una visión para la Comuna.

Acá hay una falta de concepción de lo que es un Plan de Desarrollo Comunal, sobre que son los Programas de Desarrollo Urbanos para la ciudad, que involucra dentro de ello como afectamos la calidad de vida de los ciudadanos, ¿y como afectamos la calidad de vida de ellos? Esta afectada por la conectividad, por el tema del medioambiente, por el tema de la falta de trabajos etc., en cualquier etapa de su ciclo vital.

¿A que nos hemos dedicado con esto? A hacer actividades asistencialistas y lo que ellas hacen es recolectar votos y eso es lo que les pasa a todos los Alcaldes del país, que hacen actividades de hormigas con recursos de la cultura, educación o de otra naturaleza para juntar votos, pero lo que menos hacen esos planes, es establecer desarrollo a la comuna.

Desde el primer año hemos dicho que debiera participar la ciudadanía en esto y en eso estamos todos de acuerdo parece, pero aún persiste y en este último año, porque el próximo año es prácticamente año electoral.

Acá nosotros adolecemos de proyecto de envergadura que influyan en la calidad de vida de los

ciudadanos en general, así que encuentro que es generoso por parte de los colegas decir que tenemos un Plan de Desarrollo Comunal, para mi esta es la primera oportunidad que me pueden preguntar sobre qué es lo que opino. Yo creo que el enfoque debería ser completamente distinto, entiendo que ese enfoque lo da la primera autoridad comunal, porque es el que fue llamado por la ciudadanía a conducir los destinos de la Comuna, nosotros podemos apoyar y decirle si su enfoque esta acertado o esta herrado, yo creo que con este tercer Plan de Desarrollo Comunal, creo que efectivamente no establece las posibilidades de desarrollo de la comuna.

He planteado infinidad de veces sobre cuando hablan del desarrollo productivo y de que puede influir en la calidad de vida, yo he mencionado que se pudiese desde el punto de vista estructural dentro de la Municipalidad poder establecer una Corporación de Desarrollo Productivo, pero saben quienes nos ganó, una de las municipalidades pequeñas que es Hualañe, hicieron una Corporación de Desarrollo Productivo y Cultural, que le va a permitir, a lo mejor ellos nos podrían prestar servicios sobre eso, porque varias veces he dicho que debiéramos tener nosotros un Centro de desarrollo productivo, pero que es lo que falta liderazgo para que los conduzca y los una a cumplir estos objetivos.

Así que yo quiero que nos pongamos a trabajar en el tiempo que nos queda el Pladeco, pero me da pena que los ciudadanos de Curicó al final sigamos con cierto grado recibiendo existencialismo, pero no una visión de sobre que va a pasar con Curicó en los siguientes 30 años más.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Primero le encuentro toda la razón al Concejal Luis Trejo con lo que ha planteado.

Cuando todos los colegas hablan de escuchar a la comunidad y de democratizar todo, les quiero decir que cuando Mario habla sobre el paso nivel Villota, en el Pres están todas las necesidades de corto, mediano y largo plazo, y el paso bajo nivel era el último que voto la gente, eran 19 prioridades y la última del Pres era esa, entonces si nosotros vamos a hacer encuestas y estudios y no vamos a tomar en cuenta la opinión de la gente, yo creo que ahí no nos podemos hacer responsables de cosas que no son nuestras, si tenemos que tener una mirada de ciudad, pero ahí lo que yo echo de menos, es que solo tenemos acciones, pero no hablamos de Políticas Públicas Comunales, no tenemos un sentido de orientación de la comuna, porque para hacer Políticas Comunales necesitamos tener la orientación de que vamos a querer de Curicó en 40 año más y después de eso ver el estado financiero, porque cuando tenemos un sentido de Políticas Publicas claras, entonces yo echo de menos eso, porque las acciones están bien se hacen en el corto plazo, y eso trae débitos políticos y electorales, pero muchas veces por buscar eso la ciudad no crece en forma ordenada.

Lo que nosotros tenemos que hacer es cambiar un poco las estrategias, porque si nosotros nos vamos a preocupar solo por la política electoral, la ciudad va a ir muy mal porque la ciudad no va a crecer nada.

En cuanto a la gestión y a las acciones que podemos hacer son muy buenas, pero necesitamos y ojala que esta administración nos presente una política comunal de desarrollo pero mirando a largo plazo, y ojala que cuando llegue otro alcalde la tome que sigan trabajando en ello.

Y no redundemos en cosas que no son nuestras, porque el Hospital no es responsabilidad de nosotros, no es responsabilidad del municipio, a lo mucho nosotros tenemos que mejorar la Salud municipal para mitigar el atraso del Hospital, y eso es lo que nosotros tenemos que mitigar y pensar en el corto plazo.

Tenemos que ponernos metas en mejorar las políticas de todos los sectores y eso llevarlo de la mano con las distintas acciones que estamos haciendo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO:

Quiero hacer algunos alcances de este importante y fundamental tema del desarrollo de nuestra comuna. Yo creo que hay una parte muy importante de lo que dicen mis colegas, porque creo que nos estamos quedando en la cosa "domestica", tenemos que ver la posibilidad de ser algún

día un gobierno local con la autonomía, la competencia y los recursos necesarios para sacar adelante la Comuna.

Ojala pudiéramos crear un parque industrial y entregar todas las posibilidades para traer inversionistas a la Comuna y por qué no un día soñar con una provincia y un país desarrollado.

Cuando se habla del turismo indudablemente tenemos variedad y calidad de lugares turísticos en la Comuna y la provincia, ojala que podamos usar todas herramientas para hacer que el turismo aumente aún más.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION:

Al iniciar la presentación del Pladeco, precisamente el comentario inicial fue que obviamos antecedentes de carácter diagnóstico, en gran medida apuntando Pladeco práctico.

Ahora lo que significa el proceso de inversión pública, a través de fondos regionales, por lo menos la vuelta desde que una iniciativa nace son de alrededor de 4 años, en este año que me ha tocado estar a cargo de la Secplac, yo soy optimista y creo que en dos años vamos a lograr hacer con el esfuerzo de todo el equipo de la Secplac el trabajo de 4 años, y al cierre de este periodo van a ser bastante satisfactorio los resultados.

Por otro lado, si bien es cierto hay proyecto que son de iniciativa sectorial, nos comprometen de todos modos a nosotros como municipalidad en la participación, por ejemplo, en el caso del Hospital, hay una mesa tripartita en donde hay funcionarios de Servicio de Salud, del Ministerio de Obras Publicas y nosotros como municipio. Ahí abordamos algunas temáticas y nosotros detectamos en estas reuniones, que el proyecto del Hospital requiere un colector de aguas lluvias y nosotros nos hemos hecho parte de esa iniciativa, porque si el día de mañana se construye el hospital se va a inundar y ¿a quien les van a echar la culpa? A nosotros, porque tenemos responsabilidad y trabajo que realizar ahí.

Por otro lado lo mismo está ocurriendo en el tema de la rotonda frente a la Feria Libre, en Camilo Henríquez con Bombero Garrido, donde formalmente a través de la resolución del Ministerio de Vivienda se nos hace parte de la comisión técnica que va a participar en el tema del proceso de licitación y después en todo el tema de la evaluación de los estudios y los diseños que va a realizar la empresa que se le contrate.

Así que nosotros desde ese punto de vista no queremos eludir esa responsabilidades, independientemente que podamos tener algún costo, en término de las críticas que se nos puedan hacer de la comunidad, muchas veces echándonos encima cosas que nosotros no tenemos responsabilidades y en eso estamos absolutamente de acuerdo,

Además destacar que el tema de la participación y lo dije en principio, que acá esta la capacidad pero es un tema físico y de tiempo, y la falta de recursos nos ha llevado a tener conversaciones con el Gobierno Regional y la división de Planificación y Desarrollo está dispuesto a colaborarnos en alguna medida con el desarrollo de trabajo participativo, aunque esto nos lleve y requiera mucho tiempo desarrollarlo.

En lo que respecta a algunas iniciativas, yo no quiero caer en lo que es una apología del trabajo municipal y de la Secplac en específico, hay muchas cosas que destacar, como les dije creo que al terminar esta gestión los resultados serán más que satisfactorios. Nosotros este año fuimos la comuna con más proyectos FRIL, entonces si uno entra en esa perspectiva estoy agradecido por el trabajo de los chicos de la oficina, y vamos a esforzarnos por tener un trabajo cada vez mejor, un Pladeco cada vez mejor.

Hay bastantes iniciativas acá, inquietudes que han planteado ustedes como Concejales y que sin duda aportan y enriquecen la propuesta, nosotros vamos a hacer el esfuerzo por incorporarlo, está el compromiso de juntarnos a trabajar, esto es en la perspectiva de que el trabajo tiene que ser un trabajo de equipo y lo entendemos de esa manera.

Quiero agradecerles la oportunidad de dejar que les presentemos el trabajo que estamos desarrollando en parte, sin duda estamos disponibles para que ustedes puedan seguir aportando información y desarrollar un muy buen trabajo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO:
Administrador y a Don Sergio.

Bueno Muchas gracias

Siendo las 11:41 hrs., se levanta la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2015.

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°50.-



LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL



CARLOS FIGUEROA VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSC/CFV/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal